

DECRETO N°: 2 6 1 / EN CONCON. 0 4 FEB 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

A. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica de Municipalidades Nº18.695.

B. Las facultades emanadas de la Ley sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado Nº19.880.

C. Lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio Nº19.886 y sus modificaciones posteriores. El Decreto Nº250, de 204, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.

D. Ord. N°2517 de la Directora Dideco de fecha 31 de diciembre, entregado el día 31 de diciembre del 2018 a la Dirección de Administración y Finanzas, y recepcionado el día 04 de enero del 2019 por adquisiciones, solicitando se licite "Suministro de Amplificación para Eventos" según detalle en especificaciones técnicas, para ser utilizado en programas y actividades municipales.

E. El presente oficio adjunta el siguiente documento: Especificaciones Técnicas

F. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°007, con autorización otorgado por el jefe de Contabilidad y Presupuesto por un monto total del contrato no superior a las 499 UTM, imputados al ítem N° 22-09-005 denominado "Arriendo de Máquinas y Equipos".

G. Decreto Alcaldicio Nº017, de fecha 08 de enero de 2019, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la adquisición de "Suministro de Amplificación para Eventos", donde se aprueban especificaciones técnicas, bases administrativas y se designa como comisión evaluadora de la propuesta a la Directora de DIDECO, Sra. Alejandra Walter, Directora de Administración y Finanzas, Srta. Evelyn Arias, Encargada de Adquisiciones, Srta. Nelly Veas, Sr. Pablo Farías, Encargado de Eventos, o quienes le subroguen.

H. Publicación de proceso licitatorio denominado "Suministro de Amplificación para Eventos" ID 2594-4-LE19, con fecha de publicación el día 10 de enero de 2019.

I. Acta de Evaluación Propuesta Publica "Suministro de Amplificación para Eventos" ID 2594-4-LE19, de fecha 28 de enero de 2019, comisión conformada por la Directora de Administración y Finanzas, Directora DIDECO, Encargada de Adquisiciones y Encargado de Eventos, en donde se verifica el ingreso de cuatro oferta:

Oferente N°1, Lissette Silva Astudillo Calgary Eventos EIRL RUT:76.459.201-8

Oferente N° 2, Luis Alexis Martinez Ormazabal RUT

Oferente N°2, Juan Alonso Fuentes Carvajal RUT:

Oferente N°3, Empresa de Sonido e Iluminación Soundfactory Ltda RUT: 76.765.670-k Se evalúan las ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos obteniendo el siguiente puntaje en cuadro de evaluación:

				Out of the second secon
Juan Alonso Fuentes	70%	25%		And the second second
Carvajal Empresa de Sonido e	70%	143 documentos	5%	100%
Iluminación Soundfactory Ltda	69%	4,19% 24 documentos	0%	73,19%

J. Con fecha 30 de enero de 2019, se recibe el acta de evaluación en el Departamento de Adquisiciones con providencia alcaldicia.

DECRETO:

1. ADJUDÍQUESE, la propuesta pública ID 2594-4-LE19 denominada "SUMINISTRO DE AMPLIFICACION PARA EVENTOS" al oferente JUAN ALONSO FUENTES CARVAJAL RUT: egún se indica en especificaciones técnicas, por un valor de:

Formato Amplificación pequeña \$70.000.- más de I.V.A. Formato Amplificación mediana \$119.000.- más de I.V.A. Formato Amplificación grande \$ 295.000.- más de I.V.A.

- EMÍTASE, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
- 3. IMPÚTESE, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.

MUNICIPALIDAD DE CONCON

3 0 ENE 2019

RECIBIDO HORA:

13:05

4. PROCÉDASE, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

